



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 042**



**LA IMPORTANCIA DEL APRENDIZAJE POR
COMPETENCIAS EN LA ESCUELA PRIMARIA EN EL
MARCO DE LA REFORMA 2009**

MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ JIMÉNEZ

CD. DEL CARMEN, CAMPECHE, 2014



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 042**



**LA IMPORTANCIA DEL APRENDIZAJE POR
COMPETENCIAS EN LA ESCUELA PRIMARIA EN EL
MARCO DE LA REFORMA 2009**

**TESINA
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN
PLAN '94**

**PRESENTA
MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ JIMÉNEZ**

**DIRECTOR (A) DE TESINA
LIC. JORGE MANUEL MENDOZA SOLANA**

CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, 2014

DEDICATORIAS

A DIOS:

*Por darme la oportunidad de vivir y
de regalarme una familia
maravillosa.*

A MI FAMILIA:

*En especial a mis hijos Víctor Manuel,
María Isabel y a mi Madre por su
valioso apoyo en el logro de esta meta
profesional.*

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	6
 CAPÍTULO I. EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS	
1.1 El contexto educativo.....	9
1.2 Concepto de Competencias Educativa.....	9
1.3 Reforma Integral de la Educación Básica.....	12
1.4 Importancia de las competencias en el aprendizaje.....	14
1.5 Teorías y enfoques que sustentan el aprendizaje por competencias.....	15
1.5.1 Paradigma Constructivista en el Aprendizaje por Competencias. .	16
1.5.2 Implicaciones educativas de la teoría de Piaget.....	20
1.5.3 Aportaciones educativas de la teoría Sociocultural de Vygotsky. .	21
1.5.4 Aportaciones educativas de la teoría del Aprendizaje Significativo de Ausubel.....	23
1.5.5 Del Constructivismo al Construccinismo.....	25
 CAPÍTULO II. EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS A TRAVÉS DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA POR PROYECTOS.	
2.1 Planeación didáctica.....	29
2.2 Planeación didáctica y desarrollo de competencias.....	31
2.3 Etapas de la planeación didáctica.....	33

2.4	El Método por proyectos.	35
2.5	Planeación didáctica por proyectos.	38
2.6	Pasos para elaborar un Proyecto Didáctico.	43
2.7	Evaluación de las Competencias.	45
2.8	Los medios Tecnológicos de la Información y de la Comunicación en la Planeación didáctica que desarrollan Competencias.	49
	CONCLUSIONES.	52
	BIBLIOGRAFÍA.	54
	ANEXOS.	58

INTRODUCCIÓN

Los cambios continuos en los sistemas productivos, financieros, en la tecnología y en la ciencia, propician nuevas formas de vida, lo cual demanda que las instituciones de educación orienten sus propósitos educativos a la formación de personas, con habilidades para enfrentar los desafíos y para participar de forma creativa e innovadora en la solución de los problemas diarios que se les presentan.

Por esto la importancia de la reforma educativa de los Planes y Programas de Estudios de Educación Básica 2009, en especial los de educación primaria. Esto hace que se rediseñen bajo el enfoque de un modelo educativo por “COMPETENCIAS”, centrada en el aprendizaje que promueve la formación del estudiante y sea pertinente a los cambios acelerados del contexto que los rodea.

Este trabajo de tesina en su modalidad de ensayo está elaborado con el propósito de exponer en dos capítulos la importancia del aprendizaje por competencias en la escuela primaria en el marco de la reforma 2009.

El primer capítulo ofrece un panorama sobre el enfoque y el concepto de competencias, la reforma integral de la educación básica y la importancia que estas tienen en el aprendizaje, como propuestas actuales en el contexto de los planes y programas de estudios 2009; Así como también aborda el soporte de la teoría constructivista, en el aprendizaje por competencia donde resalta el nombre de Jean Piaget (teoría psicogenética) quien define que los profesores deben llevar a la práctica diferentes actividades para reforzar conocimientos en el educando, iniciando a partir del nivel de madurez y experiencias de estos; De igual forma la teoría sociocultural del desarrollo y del aprendizaje de Vygotsky plantea que la mayoría de las cosas que son aprendidas se deben a las relaciones e interacciones con los demás en un contexto particular es necesario tomar en cuenta que los educandos aprenden en situaciones sociales y no en el aislamiento; Luego que el niño supone una construcción que se realiza a través de un proceso mental termina con la

adquisición de un conocimiento nuevo, a esto se le llama construccionismo. Cada teoría aporta un sustento fundamentado en el objetivo del proceso enseñanza-aprendizaje de competencias.

Finalmente en el segundo capítulo se plantean los elementos que desarrollan el aprendizaje por competencias como: Los proyectos como estrategia didáctica, que recupera, fortalece y aplica conceptos, habilidades y actitudes a partir de una problemática expuesta en una metodología que consta de tres fases: planeación, desarrollo y socialización. La Transversalidad del currículo apunta hacia objetivos y propósitos comunes para la atención de problemas del mundo y de la vida, pueden ser trabajados en el aula mediante situaciones didácticas que integren el desarrollo de competencias en diversas asignaturas; todo esto lleva a que los alumnos adquieran aprendizajes significativos que pondrán en práctica en cualquier actuar o situación de la vida cotidiana.

Las competencias es un modelo de enseñanza privilegiada de los seres humanos que permite formar, construir nuevos seres humanos, útiles, eficientes, para sí mismos y para un grupo social; combinan habilidades, conocimientos, valores éticos, actitudes, emociones que pueden movilizarse conjuntamente para que la acción realizada en una situación determinada sea eficaz.

CAPÍTULO I
EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS

1.1 El contexto educativo.

La sociedad mexicana se encuentra en un proceso de acelerada transformación y exige que los ciudadanos desarrollen capacidades, habilidades y competencias; sin lugar a duda, el medio idóneo para desarrollar esas competencias es la educación.

En nuestro país en la primera década del siglo XXI, la reforma que el estado mexicano ha impulsado, incluye como innovación pedagógica, la incorporación del enfoque curricular del aprendizaje por competencias, desde el nivel preescolar hasta el superior, lo cual significa un cambio en todo el sistema educativo mexicano.

La reforma se inició en la década de los años 90', comprendiendo en esta a las instituciones donde se forman a los futuros maestros; las escuelas normales. Siguió la educación básica, la cual muy recientemente (2009) culmina con la tan anhelada vinculación de los niveles que comprende (preescolar, primaria, secundaria), siendo las competencias el eje articulador de esta vinculación.

La reforma alcanzó a la educación media superior, en el último sexenio (2006-2012) de este nuevo siglo, en el cual la SEP, se propuso ante la gran cantidad de modalidades equiparar a todas bajo el enfoque curricular de las competencias. (<http://educa.upn.mx/hemeroteca/vida-universitaria/211-num-03/256-la-escuela-del-siglo-xxi-el-enfoque-curricular-de-aprendizaje-por-competencias-y-la-integracion-educativa>).

1.2 Concepto de competencias educativas.

La idea del trabajo educativo por competencia viene de tiempos antiguos. El concepto de competencia ya se utilizaba desde el campo de la psicología, de la lingüística y de las teorías de la comunicación. En 1975 Chomsky define el término competencia como “capacidades y disposiciones para la interpretación y la actuación”. (Trujillo, 2001. <http://www.rieoei.org/deloslectores/1036Salas.PDF>).

Perrenoud (1998) se refiere a la competencia como la capacidad de actuar eficazmente en una situación de un tipo definido, capacidad que se apoya en los conocimientos, pero que no se reduce a ellos. Para hacer frente, lo mejor posible, a una situación, debemos poner en juego y en concordancia varios recursos cognitivos, entre ellos los conocimientos. El autor explica que las competencias movilizan diferentes conocimientos que, por lo general, son disciplinarios. En opinión de Scallon (2004), se puede hablar de competencia cuando un individuo es capaz de movilizar adecuadamente sus saberes y su saber-hacer en diversas situaciones. Lo esencial de la competencia reside en la movilización de recursos por el individuo, tanto de sus recursos propios como de otros que le son externos. (<http://www.redescepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/COMPETENCIAS/TERMINOLOGIA.pdf>).

El auge, desde los años 90, de modelos educativos basados en competencias aparece como respuesta a las demandas que la sociedad hace a la escuela para que forme ciudadanos y ciudadanas capaces de integrarse con éxito en la sociedad actual. En este sentido se puede encontrar con frecuencia que palabras como capacidad, habilidad y competencia funcionan como sinónimos. Sin embargo, en otras ocasiones, entre estos conceptos existe una relación pero no una equivalencia.

El concepto de competencia es el nuevo paradigma de la educación, estas se definen (Plan de estudios, 2009:40) como la capacidad de poner en práctica de forma integrada, conocimientos, habilidades, actitudes para resolver problemas y situaciones; han de permitir comprender y actuar responsablemente en la realidad de la vida cotidiana; Las competencias movilizan y dirigen todos estos componentes hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser. Las competencias se manifiestan en la acción de manera integrada. Poseer sólo conocimientos o habilidades no significa ser competente: se pueden conocer las reglas gramaticales, pero ser incapaz de redactar una carta; se pueden enumerar los derechos humanos y, sin embargo, discriminar a las personas con alguna discapacidad; Este es el reto de la Reforma 2009 de Educación Básica.

Tradicionalmente el hecho educativo ponía su acento en la instrucción y en la concepción de que el alumno era un sujeto pasivo de la recepción de conocimientos que poseía el profesor que era quien administraba la educación, actualmente con la nueva modalidad educativa se convierte al estudiante en sujeto activo de su propio desarrollo.

El alumno es el centro del hecho educativo, que aprende durante toda la vida y puede decidir que, como y cuando aprender. La tarea del docente como mediador es trascendental y debe estar encaminada a favorecer el interés del aprendizaje siguiendo los principios de la educación.(Fernandez,2007. <http://www.rieoei.org/investigacion/939Fernandez.PDF>).

“La educación combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Aprender a hacer a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares. Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser. Aprender a conocer, a fin de adquirir no solo una calificación profesional, sino más generalmente una competencia que capacite al individuo para hacer frente a un gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la recepción de las formas de interdependencia respetando los valores del pluralismo, comprensión mutua y paz. Aprender a ser que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Mientras los sistemas educativos formales propenden a dar prioridad a la adquisición de conocimientos, en detrimento de otras formas de aprendizaje, importa concebir la educación como un todo. En esta concepción deben buscar inspiración y orientación de las reformas educativas, tanto en la elaboración de los programas como en la definición de las nuevas políticas pedagógicas”. (Delors.1996:126).

Las propuestas pedagógicas y didácticas basadas en competencias han irrumpido con fuerza en el panorama de la educación escolar en el transcurso de los últimos años. Los enfoques basados en competencias tienen elementos interesantes que constituyen un avance en la manera de plantearse, afrontar y buscar soluciones a

algunos de los problemas y de las dificultades más apremiantes con las que se enfrenta la educación escolar en la actualidad.

1.3 Reforma Integral de la Educación Básica.

El programa de la Reforma Integral de la Educación Básica establece que los criterios de mejorar la calidad educativa deben aplicarse a la capacitación de profesores, la actualización de programas de estudio y sus contenidos, los enfoques pedagógicos, métodos de enseñanza y recursos didácticos.

En este marco, la Subsecretaría de Educación Básica, diseñó, entre otras acciones una nueva propuesta curricular para la educación primaria: (ver anexo 1). Durante el ciclo escolar 2008-2009 se implementó la primera etapa de prueba, en primero y segundo grado; Los resultados sugirieron la pertinencia de generalizar la propuesta curricular durante el ciclo escolar 2010-2011. También durante este mismo ciclo escolar se pusieron a prueba los programas de tercero y cuarto grado, y se implementó una segunda fase de prueba en aula para segundo y quinto grados.

Además la reforma integral propone un modelo educativo basado en la adquisición de aprendizajes contextualizados que contribuyan al desarrollo de competencias para mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad más compleja y que corresponda a las necesidades de desarrollo de México en el nuevo siglo.

El plan y los programas de estudio propician que los alumnos movilicen sus saberes dentro y fuera de la escuela; esto es, que logren aplicar lo aprendido en situaciones cotidianas y consideren, cuando sea el caso, las posibles repercusiones personales, sociales o ambientales por lo que plantea el desarrollo de competencias.

Es decir, se pretende favorecer que los alumnos adquieran y apliquen conocimientos, así como de fomentar actitudes y valores que favorezcan la convivencia, el cuidado y respeto por el ambiente.

Las competencias en la educación primaria, deberán desarrollarse desde todas las asignaturas, procurando que se proporcionen oportunidades y experiencias de aprendizajes que sean significativas para todos los alumnos: (Perrenoud, 2004.102).

- Competencias para el aprendizaje permanente. Implica la responsabilidad de aprender, asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de la vida, de integrarse a la cultura escrita, así como de movilizar los diversos saberes culturales, lingüísticos sociales, científicos y tecnológicos para comprender la realidad.
- Competencias para el manejo de la información. Se relacionan con la búsqueda, identificación, evaluación, selección y sistematización de información; el pensar, reflexionar, argumentar y expresar juicios críticos; analizar, sintetizar, utilizar y compartir información; el conocimiento de distintas lógicas de construcción del conocimiento en diversas disciplinas y en los distintos ámbitos culturales.
- Competencias para el manejo de situaciones. Son aquellas vinculadas con la posibilidad de organizar y diseñar proyectos de vida, considerando diversos aspectos como los históricos, sociales, políticos, culturales, geográficos, ambientales, económicos académicos y afectivos, y de tener iniciativa para llevarlos a cabo, administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir consecuencias, enfrentar el riesgo y la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos o alternativa para la resolución de problemas, y manejar el fracaso y la desilusión.
- Competencias para la convivencia. Implican relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; comunicarse con eficacia; trabajar en equipo; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; manejar armónicamente las relaciones personales y emocionales; desarrollar la identidad personal y social; reconocer y valorar los elementos de la diversidad étnica, cultural y lingüística que caracterizan a nuestro país, sensibilizándose y sintiéndose parte de ella a partir de reconocer las tradiciones de su comunidad, sus cambios personales y del mundo.
- Competencias para la vida en sociedad. Se refiere a la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales;

proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones en el uso de la tecnología; participar, gestionar y desarrollar actividades que promuevan el desarrollo de las localidades, regiones, el país y el mundo; actuar con respeto ante la diversidad sociocultural; pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.

1.4 Importancia de las competencias en el aprendizaje.

En la actualidad en la educación es importante que el estudiante desarrolle competencias que le permitan comprender el mundo e influir en él, relacionarse de manera armónica con quienes les rodean, que perfilen su proyecto de vida, saber dónde y cómo buscar y procesar conocimientos. El desarrollo de competencias debe contribuir a su crecimiento como persona.

Es necesario entender que las competencias no se desarrollan de forma mecánica o repetitiva, el desarrollo de competencias implica el aprendizaje a través de las situaciones que viven día a día fuera de las escuelas, esto les permitirá comprender y resolver sus dificultades cotidianas y se creará un ciudadano comprometido con la sociedad.

Se trata de desarrollar competencias permanentes y para ello es esencial que el estudiante “Aprenda a aprender”, es decir necesita encontrar el sentido de qué y porque está aprendiendo, de esta forma podrá percibir las oportunidades que se le presenten y así aprovecharlas. Tener la habilidad de transformar las ideas en actos, está relacionado con la creatividad, la innovación, así como con la habilidad para planificar y gestionar proyectos con el fin de alcanzar objetivos.

Un modelo que obliga a cuestionarse alrededor de la pertinencia de los procesos educativos, invita a la educación a repensar al sujeto de aprendizaje como un agente transformador de la realidad, convoca al cuerpo docente a una reflexión y los llama a adaptarse a sus estudiantes, a sus procesos intelectivos a sus preconceptos

derivados de la experiencia y sus aptitudes, no pretende, a un cuando pareciera sencillo, que los estudiantes se adapten a sus docentes, pues finalmente son ellos los facilitadores.(< [http://es.wikipedia.org/wiki/Competencia_\(aprendizaje\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Competencia_(aprendizaje))>).

La implementación de la formación por competencia demanda – Una transformación radical, mas no inmediata de todo un paradigma educativo – Implica cambios en la manera de hacer docencia, en la organización del sistema educativo, en la reflexión pedagógica y sobre todo de sus esquemas de formación tan arraigados por la tradición.

1.5 Teorías y enfoques que sustentan el aprendizaje por competencias.

La Reforma Integral de Educación Básicas ofrece a los docentes la manera de trabajar con un currículo diseñado en acciones reales en las que la función principal del docente es la de crear un ambiente de aprendizaje mediado, en el que lleve a la práctica, todo aquello teórico que sustenta lo que hay que enseñar a los alumnos y además lograr que estos desarrollen un pensamiento constructivo y competente.

Con respecto a lo anterior, muchas teorías de la educación nos explican que para lograr un pensamiento constructivista, debemos comprobar que se desarrolla un aprendizaje significativo, mismo que se logra a través de la práctica de los organizadores previos, así como de la asimilación.

Por esto se ha observado que la función pedagógica, debe ser la más importante para el logro de aprendizajes en los alumnos; Además que la mediación que se hace para lograrlo, es verdaderamente fiel a las necesidades de los alumnos, los docentes deben tener las competencias necesarias para ofrecer lo que estos necesitan y a si poder brindar una educación de calidad.

Con la ayuda de técnicas de enseñanza, que se construyen mediante la mediación pedagógica es posible desarrollar competencias educativas en los alumnos, ya que,

la educación aporta elementos importantes que desarrollan el conocimientos, habilidades y las actitudes ante cualquier situación de aprendizaje, por ello la importancia de crear situaciones en las que los alumno construyan sus propios conocimientos y sus propias competencias.

1.5.1 Paradigma constructivista en el aprendizaje por competencia.

La educación de la escuela del Siglo XXI deja de estar centrada en la enseñanza para desplazarse al aprendizaje, lo cual tiene su antecedente inmediato a fines del siglo XX, sobre todo con el enfoque constructivista. El reto actual es lograr la vinculación entre la teoría y la práctica, en el sentido de que no se quede solamente en la fundamentación sino que llegue la operación a las aulas, lo que significa que el desarrollo curricular en las escuelas públicas, se oriente desde el enfoque del aprendizaje.(Fernandez,2007.<http://www.rieoei.org/investigacion/939Fernandez.PDF>)

El proceso de enseñanza-aprendizaje, en este sentido requiere ser replanteado como aprendizaje-enseñanza, ya que ahora no es cuestión de una metodología para enseñar, lo que necesita el docente para realizar su intervención en la práctica, sino de procedimientos con método (formas de hacer), estrategias de aprendizaje (formas de enseñar a pensar) y una manera de evaluar acorde con este enfoque (formativa-sumativa) todo esto para poder cumplir su rol como mediador del aprendizaje.

El currículum por competencias, continúa con esta tendencia, ya que propone como objetivo central del aprendizaje, la competencia, lo que significa que los estudiantes y docentes enfrenten el reto de construir sus conocimientos. El currículum con el enfoque basado en competencias propone la formación en los estudiantes de tres tipos de habilidades; no cognitivas (emociones y actitudes), meta-cognitivas (aprender-aprender) y ejecutivas (capacidades de decisión e independencia).

Esto supone que el estudiante construye su conocimiento mediante la competencia, lo que significa que el énfasis no se pone tanto, en lo que sabe, sino en lo que se

sabe hacer con lo que se sabe. Se trata de equilibrar la teoría con la práctica, bajo los principios de saber, saber hacer, saber ser y la adquisición valores éticos.

Básicamente puede decirse que el constructivismo es el modelo que mantiene que una persona, tanto en los aspectos cognitivos, sociales y afectivos del comportamiento, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción de estos dos factores.

En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano, esta construcción se realiza con los esquemas que la persona ya posee (conocimientos previos), o sea con lo que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea.

Esta construcción que se realiza todos los días y en casi todos los contextos de la vida depende sobre todo de dos aspectos: (<http://www.buenastareas.com/ensayos/Ideas-Fundamentales-De-La-Concepcion-Constructivista/3511498.html>).

1. De la representación inicial que se tiene de la nueva información y,
2. De la actividad externa o interna que se desarrolla al respecto.

En definitiva, todo aprendizaje constructivo supone una construcción que se realiza a través de un proceso mental que conlleva a la adquisición de un conocimiento nuevo. Pero en este proceso no es solo el nuevo conocimiento que se ha adquirido, sino, sobre todo la posibilidad de construirlo y adquirir una nueva competencia que le permitirá generalizar, es decir, aplicar lo ya conocido a una situación nueva.

El Modelo Constructivista está centrado en la persona, en sus experiencias previas de las que realiza nuevas construcciones mentales, considera que la construcción se produce: (Carretero, 1993:76).

- a) Cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento (Piaget)
- b) Cuando esto lo realiza en interacción con otros (Vygotsky)
- c) Cuando es significativo para el sujeto (Ausubel)

Una estrategia adecuada para llevar a la práctica este modelo es "El método de proyectos", ya que permite interactuar en situaciones concretas y significativas y estimula el "saber", el "saber hacer" y el "saber ser", es decir, lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal.

En este Modelo el rol del docente cambia. Es moderador, coordinador, facilitador, mediador y también un participante más. El constructivismo supone también un clima afectivo, armónico, de mutua confianza, ayudando a que los alumnos y alumnas se vinculen positivamente con el conocimiento y por sobre todo con su proceso de adquisición. El profesor como mediador del aprendizaje debe: (<http://www.buenastareas.com/ensayos/Tipos-De-Pedagogia/449292.html>).

- Conocer los intereses de alumnos y alumnas y sus diferencias individuales (Inteligencias Múltiples).
- Conocer las necesidades evolutivas de cada uno de ellos.
- Conocer los estímulos de sus contextos: familiares, comunitarios, educativos y otros.
- Contextualizar las actividades.

La contribución de Vygotsky ha significado que ya el aprendizaje no se considere como una actividad individual, sino más bien social. Se valora la importancia de la interacción social en el aprendizaje. Se ha comprobado que el estudiante aprende más eficazmente cuando lo hace en forma cooperativa.

Si bien también la enseñanza debe individualizarse en el sentido de permitir a cada alumno trabajar con independencia y a su propio ritmo, es necesario promover la colaboración y el trabajo grupal, ya que se establecen mejores relaciones con los

demás, aprenden más, se sienten más motivados, aumenta su autoestima y aprenden habilidades sociales más efectivas.

El constructivismo tiene como fin (Glaserferd, 1996:86) que el alumno construya su propio aprendizaje, por lo tanto, según el profesor en su rol de mediador debe apoyar al alumno para:

1. "Enseñarle a pensar: Desarrollar en el alumno un conjunto de habilidades cognitivas que les permitan optimizar sus procesos de razonamiento.
2. Enseñarle sobre el pensar: Animar a los alumnos a tomar conciencia de sus propios procesos y estrategias mentales (meta cognición) para poder controlarlos y modificarlos (autonomía), mejorando el rendimiento y la eficacia en el aprendizaje.
3. Enseñarle sobre la base del pensar: Quiere decir incorporar objetivos de aprendizaje relativos a las habilidades cognitivas, dentro del currículo escolar. El constructivismo plantea que nuestro mundo es un mundo humano, producto de la interacción humana con los estímulos naturales y sociales que hemos alcanzado a procesar desde nuestras "operaciones mentales". (Tama,1986:143)

Esta posición filosófica constructivista implica que el conocimiento humano no se recibe en forma pasiva ni del mundo ni de nadie, sino que es procesado y construido activamente, además la función cognoscitiva está al servicio de la vida, es una función adaptativa, y por lo tanto el conocimiento permite que la persona organice su mundo experiencial y vivencial; La enseñanza constructivista considera que el aprendizaje humano es siempre una construcción interior.

Para el constructivismo la objetividad en sí misma, separada del hombre no tiene sentido, pues todo conocimiento es una interpretación, una construcción mental, de donde resulta imposible aislar al investigador de lo investigado. El aprendizaje es siempre una reconstrucción interior y subjetiva.

El lograr entender el problema de la construcción del conocimiento ha sido objeto de preocupación filosófica desde que el hombre ha empezado a reflexionar sobre sí

mismo. Se plantea que lo que el ser humano es, es esencialmente producto de su capacidad para adquirir conocimientos que les han permitido anticipar, explicar y controlar muchas cosas.

1.5.2 Implicaciones educativas de la teoría de Piaget.

Parte de que la enseñanza se produce "de dentro hacia afuera". Para él la educación tiene como finalidad favorecer el crecimiento intelectual, afectivo y social del niño, pero teniendo en cuenta que ese crecimiento es el resultado de unos procesos evolutivos naturales.

La acción educativa, por tanto, ha de estructurarse de manera que favorezcan los procesos constructivos personales, mediante los cuales opera el crecimiento. Las actividades de descubrimiento deben ser por tanto, prioritarias. Esto no implica que el niño tenga que aprender en solitario. Bien al contrario, una de las características básicas del modelo pedagógico piagetiano es, justamente, el modo en que resaltan las interacciones horizontales.

Las implicaciones del pensamiento piagetiano en el aprendizaje inciden en la concepción constructivista del aprendizaje. Los principios generales del pensamiento piagetiano sobre el aprendizaje son: (<http://www.psicopedagogia.com/articulos/?articulo=379>).

1. Los objetivos pedagógicos deben, además de estar centrados en el niño, partir de las actividades del alumno.
2. Los contenidos, no se conciben como fines, sino como instrumentos al servicio del desarrollo evolutivo natural.
3. El principio básico de la metodología piagetiana es la primacía del método de descubrimiento.
4. El aprendizaje es un proceso constructivo interno.
5. El aprendizaje depende del nivel de desarrollo del sujeto.

6. El aprendizaje es un proceso de reorganización cognitiva
7. En el desarrollo del aprendizaje son importantes los conflictos cognitivos o contradicciones cognitivas.
8. La interacción social favorece el aprendizaje.
9. La experiencia física supone una toma de conciencia de la realidad que facilita la solución de problemas e impulsa el aprendizaje.
10. Las experiencias de aprendizaje deben estructurarse de manera que se privilegie la cooperación, la colaboración y el intercambio de puntos de vista en la búsqueda conjunta del conocimiento (aprendizaje interactivo).

El aporte de Piaget a la educación es epistemológico, es decir, el niño crea su propio conocimiento a través de sus propias acciones y la coordinación de sus propias acciones; y él mismo es un proceso de desarrollo.

Piaget subordina el aprendizaje al desarrollo. Para él la escuela debe garantizar que lo que sea enseñado sea posible de ser asimilado, lo cual es posible si el aprendizaje sigue siempre al desarrollo. El desarrollo es así concebido como un proceso independiente que responde fundamentalmente a procesos biológicos de maduración y en los cuales obviamente no puede participar la escuela. Esta postura conduce necesariamente a valorar el papel de la escuela en el proceso de desarrollo, recuérdese que las exigencias de esta educación están en impulsar el desarrollo y transformación de la sociedad. En términos de Durkheim,(1991:12) “La naturaleza dota al hombre de determinadas características, que la educación tiene en cuenta para hacerlas accesible a los diversos procesos históricos, culturales o sociales, pues cada sociedad busca realizar en sus miembros, por la vía de la educación, un ideal propio.

1.5.3 Aportaciones educativas de la teoría Sociocultural de Vygotsky.

Vygotsky plantea que la mayoría de las cosas que son aprendidas se deben al desarrollo de los conceptos espontáneos y científicos las relaciones e interacciones

con los demás en un contexto particular (procesos socioculturales). (Bauzas, 2004:71)

En los procesos de aprendizaje, los conceptos espontáneos son aquellos que según Vygotsky, van apareciendo poco a poco en la experiencia cotidiana del niño. Por ejemplo, el término “hermano”, el niño, en la experiencia familiar cotidiana va identificando qué significa la palabra hermano, identificando al sujeto.

Ahora, los conceptos científicos, es decir, los que él escucha y no le son familiares, como por ejemplo: “el hermano de su hermano”, serán aprendidos hasta que finalmente se encuentren o entrecrucen en su entendimiento los conceptos científicos con los conceptos espontáneos. Esto sugiere que los conceptos científicos y los espontáneos de los niños se desarrollan en dirección opuesta.

Vygotsky (1991:156) también destacó la importancia del lenguaje en el desarrollo cognitivo: si los niños disponen de palabras y símbolos, son capaces de construir conceptos mucho más rápidamente. Creía que el pensamiento y el lenguaje convergían en conceptos útiles que ayudan al razonamiento. Observó que el lenguaje era la principal vía de transmisión de la cultura y el vehículo principal del pensamiento y la autorregulación voluntaria.

La teoría de Vygotsky se demuestra en las aulas dónde se favorece la interacción social, donde los profesores hablan con los niños y utilizan el lenguaje para expresar aquello que aprenden, donde se anima a los niños para que se expresen oralmente y por escrito y donde se valora el diálogo entre los miembros del grupo.

El conocimiento es resultado de la interacción social, en la interacción con los demás adquirimos consciencia de nosotros, aprendemos el uso de los símbolos que, a su vez, nos permiten pensar en formas cada vez más complejas. Para Vygotsky, a mayor interacción social, mayor conocimiento, más posibilidades de actuar, más

robustas funciones mentales. El ser humano es un ser cultural y es lo que establece la diferencia entre el ser humano y los animales.

Para Vygotsky existe una relación entre aprendizaje y desarrollo. Los procesos de aprendizaje ponen en marcha los procesos de desarrollo, marcando una diferenciación con otros planteamientos teóricos, donde el desarrollo antecede el aprendizaje. El concepto de Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) es central en el marco de los aportes de esta teoría al análisis de las prácticas educativas y al diseño de estrategias de enseñanza. Ya que se pueden considerar dos niveles en la capacidad de un alumno. Por un lado el límite de lo que el solo puede hacer, denominado nivel de desarrollo real. Por otro, el límite de lo que puede hacer con ayuda, el nivel de desarrollo potencial.(Pozo,2004. <http://innovemos.wordpress.com/2008/03/03/la-teoria-del-aprendizaje-y-desarrollo-de-vygotsky/>)

En el caso del educador, este debe tener un incentivo o una estrategia de aprendizaje para que el alumno capte el conocimiento transmitido y se convierta en aprendizaje que luego se desarrolle de forma gradualmente autónoma. De esa misma manera debe operar cualquier otra persona que quiera transmitir un conocimiento, también puede emplear varias herramientas que cotidianamente son usadas por el docente para tener un éxito mayor. Actualmente, la filosofía de Vygotsky se aplica cada vez más, en especial en centros educativos, donde sus técnicas sirven para fomentar el crecimiento personal en los alumnos.

1.5.4 Aportaciones educativas de la teoría del Aprendizaje Significativo de Ausubel.

Es importante para el tema de estudio, por su teoría de asimilación que incluye el concepto de aprendizaje significativo, los organizadores y sus preconcepciones para practicar en el salón de clase. La idea fundamental de la teoría de asimilación es considerar los conceptos que los estudiantes ya conocen, como punto de partida

para la enseñanza y el aprendizaje de los conceptos científicos. Por tanto, el proceso de adquirir nuevos conceptos depende de los conceptos previamente adquiridos, conceptos que están organizados mentalmente en una estructura cognoscitiva propia de cada estudiante. Estos conceptos se encuentran agrupados formando una red conceptual. (<http://www.slideshare.net/raicesdelconocimiento/teoria-del-aprendizaje-significativo-ausubel>).

Lo anterior permitió a Ausubel formular su concepción de aprendizaje significativo que consiste en relacionar con sentido los conceptos nuevos con los ya aprendidos. Desde el punto de vista pedagógico al maestro le corresponde comprender las preconcepciones de sus estudiantes, pero no para construir conocimiento a partir de ellas, sino permitir que emerjan, que aparezcan, los conceptos que ya tiene el estudiante, para que los relacione con los del maestro y pueda construir otros conceptos, por tanto otros conocimientos. (<http://www.slideshare.net/raicesdelconocimiento/teoria-del-aprendizaje-significativo-ausubel>).

Sus ideas constituyen una clara discrepancia con la visión de que el aprendizaje y la enseñanza escolar deben basarse sobre todo en la práctica secuenciada y en la repetición de elementos divididos en pequeñas partes, como pensaban los conductistas.

Para Ausubel, aprender es sinónimo de comprender. Por ello, lo que se comprenda será lo que se aprenderá y recordará mejor porque quedará integrado en nuestra estructura de conocimientos.

Ausubel hace una fuerte crítica al aprendizaje por descubrimiento y a la enseñanza mecánica repetitiva tradicional, al indicar que resultan muy poco eficaces para el aprendizaje de las ciencias. Estima que aprender significa comprender y para ello es condición indispensable tener en cuenta lo que el alumno ya sabe sobre aquello que se le quiere enseñar.

El aprendizaje significativo aparece en oposición al aprendizaje sin sentido, memorístico o mecánico. El término "significativo" se refiere tanto a un contenido con estructuración lógica propia como a aquel material que potencialmente puede ser aprendido de modo significativo, es decir, con significado y sentido para el que lo internaliza; Sus ideas constituyen una clara discrepancia con la visión de que el aprendizaje y la enseñanza escolar deben basarse sobre todo en la práctica secuenciada y en la repetición de elementos divididos en pequeñas partes, como pensaban los conductistas. Para Ausubel, aprender es sinónimo de comprender. Por ello, lo que se comprenda será lo que se aprenderá y recordará mejor porque quedará integrado en nuestra estructura de conocimientos. Para Ausubel, aprender es sinónimo de comprender. Por ello, lo que se comprenda será lo que se aprenderá y recordará mejor porque quedará integrado en nuestra estructura de conocimientos. (Carretero, 1993.<http://www.monografias.com/trabajos43/piaget-ausubel-vygotsky/piaget-ausubel-vygotsky2.shtml>).

Para que se produzca el aprendizaje constructivo es fundamental que la propuesta sea movilizadora y es así, cuando es SIGNIFICATIVA para el Sujeto. Cuando tiene SIGNIFICADO. Cuando el alumno puede establecer una relación o conexión entre lo que se le propone y sus saberes previos.

1.5.5 Del Constructivismo al Construccinismo.

Todo aprendizaje constructivo supone una construcción que se realiza a través de un proceso mental que finaliza con la adquisición de un conocimiento nuevo. Pero en este proceso no es solo el nuevo conocimiento lo que se ha adquirido, sino, y sobre todo, la posibilidad de construirlo. Es decir, el pensamiento ha abierto nuevas vías intransitables hasta entonces, pero que a partir de este momento pueden ser de nuevo recorridas. (Rodríguez, 2008:72).

Supongamos que la nueva construcción sea toda una serie de razonamientos elaborados por el individuo, que hacen posible la resolución de un problema. El

resultado final, la resolución del problema, no es más que el eslabón final y visible del proceso, pero la adquisición más importante para el individuo ha sido la elaboración de toda la serie de razonamientos que ha hecho posible la solución, más aún que la solución en sí misma, porque ha adquirido una nueva competencia que le permitirá generalizar, es decir aplicar lo ya conocido a una situación nueva.

El conocimiento que no es construido o reelaborado por el individuo no es generalizable, sino que permanece ligado sólidamente a la situación en que se aprendió, sin poder ser aplicado a contenidos diferentes.

La necesidad de que el niño construya los conocimientos puede parecer una pérdida de tiempo innecesaria, cuando pueden transmitirse directamente, ya construidos, pero estos conocimientos adquiridos de modo mecánico solo sirven para ser aplicados en situaciones muy semejantes a las que se aprendieron y que se olvidan tan pronto como se ha cumplido la finalidad para la que se aprendieron, es decir pasar unos exámenes (se estima que puede durar en la memoria entre seis y ocho semanas).(Garcia,2000:94).

En el aprendizaje memorístico, la información nueva no se asocia a los contenidos previos en la estructura cognitiva y por tanto se produce una interacción nula o mínima entre la información recientemente recibida y la ya almacenada. Es por ello que cada unidad o fragmento de conocimiento debe ser almacenado arbitrariamente en la estructura cognitiva.

Desde el constructivismo cada conocimiento nuevo es un nuevo eslabón que se “engancha” al eslabón del conocimiento previo (ideas, hipótesis, preconceptos o conocimientos sobre el tema nuevo) .(Hernandez,2006:102).

Una de las características del constructivismo es también considerar positivo el momento del error, el *error sistemático* (propio del proceso de construcción del conocimiento) para producir desde la interacción, la reflexión que lleva al sujeto a

corregirlo y a aprender. No se trata de construir conocimiento intersíquico, es necesario construir conocimiento por el otro y para el otro, para beneficios de la comunidad y no sólo para beneficios individuales. Este es el reto que se propone asumir la pedagogía construccionista, ir más allá de lo constructivo mentalmente, involucrando lo emocional, lo lingüístico y lo social en los procesos de aprendizaje.(Newman,1991:132).

CAPÍTULO II
PLANEACIÓN DIDÁCTICA POR PROYECTOS PARA
EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

2.1 planeación didáctica.

La planeación es relevante en toda acción humana, pues a través de ella se logra eficazmente una meta u objetivo. Tal como lo afirma Brito (2003:89), la planeación es la primera y la más importante de las acciones humanas ya que, consiste en sentarse a pensar en el conjunto de actividades interrelacionadas, que deben conducir al logro de los resultados deseados, tomando en cuenta quiénes las van a realizar, en qué tiempo, con qué materiales, a quién van dirigidas, y cómo serán evaluados.

De acuerdo con lo antes señalado, la planeación en el ámbito educativo es una herramienta técnica para la toma de decisiones, por ser producto de la evaluación del desarrollo del niño, tiene como propósito facilitar la organización de elementos que orienten el proceso educativo.

Es decir, cuando se planifica es para orientar la acción pedagógica dentro y fuera del aula; organizar el trabajo diario en base a un diagnóstico y no improvisar; tener claro lo que se va a hacer, y cómo se va hacer; y para lograr la mejor utilización del tiempo, de las estrategias de los recursos. Visto así, la planificación del docente, lejos de mantener un equilibrio basado en la expectativa de un aprendizaje por producto y rendimiento homogéneo de todos los niños, tratar de acomodarse a las diversidades, intereses, niveles de desarrollo del niño y las características culturales de la comunidad.

De acuerdo con Arellano (1999:96), la planificación en procesos implica la aplicación de proyectos, métodos activos que permiten al educando interactuar con el educador, plantear problemas de su medio natural y tratar de resolverlos.

Por lo tanto, es necesario entender que ésta es aquella donde se pueden integrar todos los elementos más importantes de la comunidad para lograr medidas concretar que van en pro del beneficio de los miembros que la integran.

Es por ello, que las decisiones que tomen los docentes debe ser coherentes con los planteamientos previos, motivo por el cual en la praxis educativa se propone desarrollar un modelo de enseñanza que tiene que ser previamente admitido y clasificado por el docente, tratando de convertirla en proyectos tentativos de acción a través de los cuales este pueda obtener algunas respuestas y soluciones a problemas relacionados con la práctica pedagógica de manera de ir perfeccionando la praxis de enseñanza. Del mismo modo, cabe señalar que la planificación en la acción educativa requiere de la participación de los alumnos, alumnas, docentes, padres y/o representantes y comunidad en general; algunos de estos agentes tienen mayor grado de participación que otros, pero todos son indispensables en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A continuación una breve descripción de cada uno:

(clubensayos.com/imprimir/Planificacion-Y-Evaluacion.../14457.html)

- **Alumnos:** La participación de ellos en la planificación, se da en forma directa, cuando al planificar son considerados sus intereses, necesidades y expectativas, así como también cuando proponen la programación de actividades. Los alumnos participarán en la planificación y realización de actividades que lo involucren física, intelectual y emocionalmente con el ambiente, al participar activamente aumentan su nivel de motivación, contribuyendo al mejoramiento de su aprendizaje y al desarrollo de su capacidad para la toma de decisiones.
- **Docentes:** En la planificación del quehacer educativo deben participar junto con el docente de aula, el personal directivo y de supervisión. Al planificar el docente tomará en cuenta la realidad sociocultural existente, las características, necesidades e intereses de los alumnos, la integración de los otros agentes, así como también los recursos disponibles en el plantel y en la comunidad.
- **Padres y Representantes:** El hecho de que los padres y representantes intervengan en la planificación del proceso educativo los compromete y responsabiliza ya que se convierten en co-partícipes del aprendizaje de sus representados. En este aspecto, ellos participan en la planificación aportando sus

opiniones y sugerencias tanto para la programación de actividades como para el desarrollo y evaluación del trabajo educativo realizado.

- Comunidad: A fin de lograr la incorporación de la comunidad en la elaboración y ejecución de la planificación, es recomendable realizar reuniones con personas representativas de la comunidad y otros agentes educativos. Los mismos tendrán como finalidad que todos aporten ideas para la planificación y se comprometan en la realización de actividades o suministros de recursos, lo que permitirá elaborar un proyecto amplio, flexible, ajustado a la realidad, contribuyendo así al mejoramiento del proceso de aprendizaje.

2.2 Planeación Didáctica y Desarrollo de Competencias.

La necesidad de educar para la vida demanda múltiples competencias para los docentes, de modo que estos sean agentes de cambios que contribuyan a elevar los aprendizajes en los niños, en dotarles herramientas para el pensamiento complejo y para un desarrollo pleno e integral.

En este contexto, los retos actuales de la docencia se vuelven más complejos debido a la multiplicidad de competencia para la formación humana y pedagógica de los niños que debe desarrollar el maestro en su desempeño docente.

La primera competencia es que el maestro domine los contenidos de enseñanza del currículo y que sepa desarrollar capacidades intelectuales y de pensamiento abstracto y complejo en los niños.

Así también, se espera que los docentes despierten la curiosidad intelectual de los niños, fomentando en ellos el gusto, el hábito por el conocimiento, el aprendizaje permanente y autónomo (aprender a aprender), poniendo en práctica recursos y técnicas didácticas innovadoras, cercanas a los enfoques pedagógicos contemporáneos y motivadoras del aprendizaje (ambientes de aprendizajes), utilizando las tecnologías de la información y comunicación.

Una siguiente competencia, igualmente importante, es contar con las habilidades, valores, actitudes y capacidades para la formación humana de los sujetos, que serán los ciudadanos de las siguientes generaciones, desarrollando en ellos competencias cívicas y éticas para un adecuado crecimiento socio-emocional para favorecer la convivencia, que permitan consolidar valores democráticos de respeto de los derechos humanos y las libertades, la tolerancia, aprecio y el respeto por la pluralidad y la diversidad, así como de convivencias no marcadas por la violencia.

Al mismo tiempo y en el contexto de la gran diversidad cultural y lingüística del país, como parte de sus competencias se encuentran la atención de manera adecuada a la diversidad cultural y lingüística, estilos de aprendizajes y punto de partida en los estudiantes, así como relaciones tutoras que valoran la individualidad, la autonomía y potencializan el Aprendizaje Significativo.

Por último, la profesión docente exige como competencias el trabajo colaborativo y la creación de redes académicas en la docencia, para el desarrollo de Proyectos de Innovación e Investigación Educativa, de manera que pueda reflexionar permanentemente sobre su práctica docente e individual y en colectivo y organizar su formación continua involucrándose en procesos de desarrollo personal y autoformación profesional, vinculando a esta los desafíos que cotidianamente le ofrece su práctica educativa.

En el enfoque por competencias para la vida presente en los planes y programas de estudio de la Reforma Integral de la Educación Básica, la planeación didáctica se sustenta en tres pilares: (SEP, 2010:19).

- Dominio disciplinar de los planes y programas comprendiendo las competencias que se pretenden desarrollar y como éstas pueden alcanzarse (aprendizajes esperados).
- Gestión de ambientes de aprendizajes áulicos (didáctica, recursos, ambiente de aula, inclusión y gestión del aprendizaje).

- Transversalidad (diversas disciplinas coinciden en una visión cívica y ética, acentúan la importancia de la vida, el contacto con la naturaleza, la salud, los derechos humanos).

Sin embargo, para que los docentes logren en los alumnos de educación primaria aprendizajes significativos y el desarrollo de competencias para la vida, es necesario una formación continua a fin de estar actualizados sobre las innovaciones en el terreno de las ciencias y humanidades; comprendan los enfoques, contenidos y fundamento de las asignaturas y los campos formativos; y obtengan recursos de aprendizaje actuales e innovadores.

De igual manera el profesor será crítico, analítico e investigador de su práctica docente, buscando sustentar el proceso de aprendizaje por competencia con el enfoque constructivista, ya que al construir su conocimiento, el alumno retiene lo que sabe que le será de utilidad relacionándolo con situaciones también reales.

2.3 Etapas de la planeación didáctica.

El proceso de planificación educativa implica la distinción de cuatro etapas: (http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/rc/programas/lepri/planeacion_educativa_lepri.pdf)

1. Elaboración del plan o proyecto: Durante esta etapa se hace un estudio de la situación o el objetivo a planificar; se determina el modelo normativo que contiene el futuro propuesto para el objetivo (expresado en objetivos) la correspondiente estrategia a aplicar y los medios necesarios; se diseña el modelo operativo con los respectivos programas que permiten lograr los objetivos formulados en el modelo formativo.
2. Instrumentación: Elaborado el plan o proyecto es necesario tomar una serie de medidas para garantizar su exitosa ejecución. Estas pueden ser organizativas,

relativas a los recursos materiales didácticos, distribución de las actividades, entre otras que produzcan óptimos resultados.

3. Ejecución del plan o proyecto: En esta etapa se pone en ejecución el plan de acuerdo con las pautas establecidas en el Proyecto Pedagógico de Aula, además, se controla la ejecución de los resultados parciales que van obteniendo para introducir los correctivos necesarios.
4. Evaluación de los resultados: Esta etapa culmina con el proceso, como su nombre lo indica se evalúa los resultados obtenidos, la corrección de las estrategias y la congruencia del medio.

Asimismo, estas etapas no deben llevar necesariamente la secuencia presentada, algunas pueden ejecutarse simultáneamente, por ejemplo a medida que se elabora el proyecto y se van conociendo los requisitos también pueden prepararse las condiciones para la ejecución; igualmente se puede iniciar la ejecución del proyecto y continuar con la preparación de las condiciones que faciliten esta ejecución; el control que se lleva a cabo durante la ejecución del proyecto en base para la ejecución.

La planificación centrada en el niño, debe ser flexible, por lo tanto hay que tener presente los conocimientos previos, necesidades, intereses y aspiraciones del niño, para seleccionar las materias e integración de los ejes transversales, así como emplear un método activo y reflexivo, basado en la libertad democrática que le permita al alumno expresarse libremente, disentir, investigar, ir a las cosas de la naturaleza, anticiparse al futuro, dejando atrás la falsa creencia de considerar al alumno como un recipiente vacío y al docente como dueño absoluto de la verdad. (http://www.slideshare.net/unid_zac/la-planeacin-educativa-2236448).

En tal sentido, en el plano pedagógico, el hecho educativo es visto como un proceso interactivo - constructivo, se contempla la importancia de vincular los programas de

manera simple, flexible con el quehacer diario, así que los contenidos escolares se simplifican, flexibilizan y se revisan las estrategias didácticas, en este caso, el alumno es considerado en su diversidad y unicidad promoviéndose para él, el desarrollo de habilidades creativas, la capacidad de exploración, la habilidad para analizar y comunicar sus ideas; al mismo tiempo se procura la formación de un docente (facilitador - mediador) con amplia formación en desarrollo infantil, áreas de conocimiento y estrategias pedagógicas preparado para atender las necesidades de sus alumnos tanto a nivel colectivo como individual.

2.4 El método de proyectos.

El método de proyectos emerge de una visión de la educación en la cual los estudiantes toman una mayor responsabilidad de su propio aprendizaje y en donde aplican, en proyectos reales, las habilidades y conocimientos adquiridos en el salón de clases; El método de proyectos busca enfrentar a los alumnos a situaciones que los lleven a rescatar, comprender y aplicar aquello que aprenden como una herramienta para resolver problemas o proponer mejoras en las comunidades en donde se desenvuelven. (http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/resteban/Metodo_por_proyectos.pdf).

Cuando se utiliza el método de proyectos como estrategia, los estudiantes estimulan sus habilidades más fuertes y desarrollan algunas nuevas. Se motiva en ellos el amor por el aprendizaje, un sentimiento de responsabilidad y esfuerzo y un entendimiento del rol tan importante que tienen en sus comunidades.

El método de proyectos puede ser definido como: (http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/resteban/Metodo_por_proyectos.pdf).

- Un conjunto de atractivas experiencias de aprendizaje que involucran a los estudiantes en proyectos complejos y del mundo real a través de los cuales desarrollan y aplican habilidades y conocimientos.

- Una estrategia que reconoce que el aprendizaje significativo lleva a los estudiantes a un proceso inherente de aprendizaje, a una capacidad de hacer trabajo relevante y a una necesidad de ser tomados seriamente.
- Un proceso en el cual los resultados del programa de estudios pueden ser identificados fácilmente, pero en el cual los resultados del proceso de aprendizaje de los estudiantes no son predeterminados o completamente predecibles.

Este aprendizaje requiere el manejo, por parte de los estudiantes, de muchas fuentes de información y disciplinas que son necesarias para resolver problemas o contestar preguntas que sean realmente relevantes.

Estas experiencias en las que se ven involucrados hacen que aprendan a manejar y usar los recursos de los que disponen como el tiempo y los materiales, además de que desarrollan y pulen habilidades.

- El método de proyectos es una estrategia de aprendizaje que se enfoca a los conceptos centrales y principios de una disciplina, involucra a los estudiantes en la solución de problemas y otras tareas significativas, les permite trabajar de manera autónoma para construir su propio aprendizaje y culmina en resultados reales generados por ellos mismos.

El trabajar con proyectos puede cambiar las relaciones entre los maestros y los estudiantes. Puede también reducir la competencia entre los alumnos y permitir a los estudiantes colaborar, más que trabajar unos contra otros. Además, los proyectos pueden cambiar el enfoque del aprendizaje, la puede llevar de la simple memorización de hechos a la exploración de ideas.

El método de proyectos se aboca a los conceptos fundamentales y principios de la disciplina del conocimiento y no a temas seleccionados con base en el interés del estudiante o en la facilidad en que se traducirían a actividades o resultados.

En esta estrategia se pueden involucrar algunas presentaciones por parte del maestro y trabajos conducidos por el alumno; sin embargo, estas actividades no son fines en sí, sino que son generadas y completadas con el fin de alcanzar algún objetivo o para solucionar algún problema.

El contexto en el que trabajan los estudiantes es, en lo posible, una simulación de investigaciones de la vida real, frecuentemente con dificultades reales por enfrentar y con una retroalimentación real.

"Los proyectos de trabajo suponen una manera de entender el sentido de la escolaridad basado en la enseñanza para la comprensión, lo que implica que los alumnos participen en un proceso de investigación, que tiene sentido para ellos y ellas (no porque sea fácil o les gusta) y en el que utilizan diferentes estrategias de estudio; pueden participar en el proceso de planificación del propio aprendizaje, y les ayuda a ser flexibles, reconocer al "otro" y comprender su propio entorno personal y cultural. Esta actitud favorece la interpretación de la realidad y el antidogmatismo. Los proyectos así entendidos, apuntan hacia otra manera de representar el conocimiento escolar basado en el aprendizaje de la interpretación de la realidad, orientada hacia el establecimiento de relaciones entre la vida de los alumnos y profesores y el conocimiento que las disciplinas y otros saberes no disciplinares, van elaborando. Todo ello para favorecer el desarrollo de estrategias de indagación, interpretación y presentación del proceso seguido al estudiar un tema o un problema, que por su complejidad favorece el mejor conocimiento de los alumnos y los docentes de sí mismo y del mundo en el que viven". (Hernández.1998:34).

En la organización de aprendizajes, a partir del método de proyectos, al poner al alumno frente a una situación problemática real, se favorece un aprendizaje más vinculado con el mundo fuera de la escuela, que le permite adquirir el conocimiento de manera no fragmentada o aislada.

Los proyectos son el espacio privilegiado para constatar los avances en el desarrollo de las competencias de los alumnos, pues les permiten desplegar, integrar y aplicar sus conocimientos, habilidades y actitudes, y darle sentido social y personal al conocimiento científico y a la innovación tecnológica.

2.5 Planeación didáctica por proyectos.

El plan de estudios de primaria (SEP,2009), define el proyecto de aprendizaje, como un instrumento de planificación didáctico sustentado en la Transversalidad que implica la investigación, propicia la globalización del aprendizaje y la integración de los contenidos en torno al estudio de situaciones, intereses o problemas de los niños relacionados con su contexto socio natural. De igual modo, el proyecto es una estrategia de planificación de la enseñanza con un enfoque global, que toma en cuenta los componentes del currículo y se sustenta en las necesidades e intereses de los niños y de la escuela.

En efecto, los Proyectos de Aprendizaje trascienden hacia el ámbito de la familia y de la comunidad, además permiten al docente organizar su práctica educativa para facilitar a los educandos una educación mejorada en cuanto a calidad y equidad; los docentes explicitan las estrategias más adecuadas de intervención pedagógica, determinan los alcances de los ejes transversales, las competencias, los contenidos, las actividades y medios a ser utilizados. Además, permiten una evaluación comparativa de lo planificado, en relación con el proceso de desarrollo del proyecto y los aprendizajes construidos por los alumnos.

Por otro lado, debe ser un instrumento de planificación de la enseñanza, es decir, es un instrumento a través del cual los docentes tienen la oportunidad de organizar y de programar los procesos de enseñanza y aprendizaje que van a desarrollar, con sus alumnos, a lo largo del período escolar que constituye un grado educativo. Esta tarea planificadora, que supone la organización, programación de los procesos de enseñanza – aprendizaje que se desarrollarán en un grado y con unos alumnos concretos, parte de las orientaciones y de los componentes prescritos en el currículo del plan de estudio de estudios de primaria (SEP, 2009).

Dentro de una planificación por proyecto el docente se convierte en un adulto activo, mediador en el proceso de aprendizaje y en tal sentido, para la realizar esa

planificación deberá tomar en cuenta que: (http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/hemeroteca/r_38/nr_398/a_5509/5509.htm).

- El proyecto surge de la sugerencia de un niño o de un grupo de niños.
- Un proyecto es un trabajo compartido que respeta, sin embargo, la individualidad.
- Un proyecto es un trabajo compartido que respeta, sin embargo, la individualidad.
- Deberá preverse un tiempo para la duración del proyecto.
- Los proyectos se realizan a través de la jornada diaria.
- Deben incorporarse al aula de clases y a las áreas los recursos necesarios para la ejecución del proyecto.
- El docente o los niños deben registrar por escrito las ideas y los acuerdos de las personas involucradas en el proyecto.
- Al finalizar el proyecto, él como docente, deberá identificar los aprendizajes generados por el proyecto y revisarlos en función de los conocimientos señalados por los programas y de los objetivos de área o etapa.
- Por ende, los proyectos de aprendizaje permiten una evaluación comparativa de lo planificado en relación con el proceso y los resultados obtenidos por los alumnos y permite su redefinición en función de nuevas necesidades detectadas.

Según, Amarista (1999:86), los proyectos de aprendizaje son una estrategia metodológica concebida en la escuela, para la escuela y los educandos; elaborada por el conjunto de actores de la acción escolar incluida la participación de la familia u otros integrantes de la comunidad, implica acciones precisas en la búsqueda de solución a los problemas de tipo pedagógico, ejecutadas a corto, mediano y largo plazo, en atención a las particularidades de cada proyecto que se desarrolle en las distintas etapas o grados de estudio.

Los Proyectos de Aprendizajes, como estrategia didáctica presentan, entre otras, las siguientes ventajas: (http://penelaster.blogspot.mx/2009/11/ventajas-y-desventajas-del-proyecto_06.html)

1. Permiten profundizar en los aprendizajes informales que el estudiante adquiere en forma difusa en el entorno socio natural, a través de los alcances e indicadores de los ejes transversales que impregnan a los contenidos de las áreas con una dimensión social.
2. Favorecen la globalización de los aprendizajes y el aprendizaje significativo. Es decir, mediante el desarrollo de los proyectos de aprendizaje, los estudiantes asimilan y atribuyen significado a los contenidos de las áreas con una dimensión social.
3. Guardan una estrecha relación con los Proyectos de Plantel, porque consideran los resultados del diagnóstico del plantel e incorporan actividades relacionadas con los problemas de tipo pedagógico detectados en la institución escolar, a objeto de contribuir a mejorar la calidad de la educación.
4. Garantiza la calidad de la educación y la equidad.

La planificación de dichos proyectos, tienen y llevan su tiempo, en el cual el docente debe preparar y buscar las herramientas necesarias para elaborarlos, no obstante

esto se logra mediante la opinión de los estudiantes, pues no es sino a través de ellos que se le dará forma al mismo, y justamente allí es donde entra en juego el poder poner en práctica un proyecto donde el estudiante desarrolle el pensamiento crítico y pueda de manera sencilla dar su opinión con respecto al tema a desarrollar, pues dependiendo de cómo se desenvuelva y maneje la situación, se sacara provecho del mismo.

Es necesaria una planificación de proyecto de aprendizaje flexible, estratégico, enriquecido por la práctica y las nuevas informaciones que resulten pertinentes con las necesidades educativas y las características de los educandos, en cuanto a la atención de sus diferencias individuales y ritmos de aprendizaje, adaptados a la realidad educativa, así como, a las necesidades que tenga cada niño.

Esto supone, la consideración del currículo como una propuesta abierta de experimentación y adaptación, que se ajusta en la medida en que se pone en práctica. El currículo tiene que ser construido por los colectivos así como también, por los docentes de cada escuela, quienes a través de un proceso en espiral de revisión teórica, análisis de su propia práctica, rediseño de experiencias, evaluación y contraste de opiniones, vayan restableciendo un conjunto de criterios didácticos que lo conformen. Este tiene que perfeccionarse continuamente, para adaptarse al contexto particular de cada estudiante e incorporar los aportes de los mismos.

Estos conceptos necesitan de la formación de un docente con competencias para desarrollar las acciones necesarias y atender eficazmente lo planteado. En este sentido, se requiere de un sistema de formación permanente que tenga como centro la escuela y cuyo eje articulador sea la investigación.

En la planificación y elaboración de proyectos con este diseño son manejados varios términos que con la práctica se hacen más comprensibles y concretos. Entre los conceptos básicos que se deben manejar para comprender la metodología del Proyecto de aprendizaje y a efectos de la planificación con los presentes programas,

se consideran relevantes los siguientes: (Jiménez, 2010 <http://www.eumed.net/rev/ced/26/arsv2.htm>).

- Competencias: Constituyen el principal elemento directriz en el proyecto de aprendizaje, aunque en paradigmas pedagógicos muy distintos, se podrá relacionar con los objetivos, es decir, son los que marcan la “meta” o pauta central del proceso de instrucción y a partir de ellos se generan otras “metas” que el estudiante deberá alcanzar previamente para lograr la general.
- Contenidos: Tomando la analogía anterior, los contenidos podrían ser comparados de manera un tanto remota con los objetivos específicos del modelo directivo.
- La metodología de un proyecto consta de tres fases: planeación, desarrollo y socialización.

En la planeación, el profesor y los alumnos vislumbran su alcance mediante la elección del problema y la definición de propósitos; el profesor indaga con preguntas lo que saben sobre el problema, reflexionan de manera conjunta la importancia de investigarlo y establecen qué se puede hacer para solucionarlo. El profesor lo vincula con los aprendizajes esperados, define preguntas guía y propone actividades y productos.

En el desarrollo de actividades, el docente los guía para definir las actividades más adecuadas que promuevan la investigación y el análisis de la temática seleccionada, a partir de la consulta de libros, internet y diversas fuentes, la realización de entrevistas y salidas de campo. Con la supervisión del profesor, los alumnos realizan las actividades y obtienen productos como croquis, carteles, folletos, maquetas, dibujos, entre otros.

Es importante promover la participación de los padres de familia con acciones que de manera conjunta puedan realizar.

Los niños socializan los resultados con actividades para comunicar sus ideas y descubrimientos: presentaciones orales, ensayos, dramatizaciones, simulaciones, conferencias y mesas redondas, entre otras. Estos resultados se pueden presentar a las familias y compañeros de la escuela.

La evaluación del proyecto debe centrarse en la participación de los alumnos de manera individual y grupal, considerando el desarrollo de las actividades y los productos realizados, así como la aplicación de los conocimientos en su vida cotidiana.

2.6 Pasos para elaborar un proyecto didáctico.

De acuerdo con Martín (2006:96) el proyecto de aprendizaje se elabora en tres fases:

Fase I: esta fase comprende el diagnóstico de los estudiantes, alumnas, familia y comunidad, así como de las características de la planta física de la escuela.

Fase II: Comprende la construcción conjunta del proyecto entre el docente, los educandos y la comunidad. Esta fase está conformada por los siguientes pasos: elección del tema y nombre del proyecto, evaluación de saberes previos, determinación de los contenidos en función del tema seleccionado y los ejes transversales, la planificación de posibles actividades y recursos.

Fase III: Corresponde a la redacción del proyecto en la cual se esquematiza el informe final del mismo y contiene: identificación, el nombre del proyecto, el tiempo de desarrollo, los objetivos, los ejes transversales, las actividades didácticas de inicio, desarrollo y cierre para cada clase, la evaluación del proceso y los resultados del proyecto.(ver anexo 2).

- Identificación: Incluye el nombre de la institución escolar, el nivel, el grado, la sección y el nombre del docente.

- Nombre del Proyecto: Se decide con la participación de los estudiantes, debe ser ameno, sugerente y responder al tema seleccionado.
- El Tiempo: Presenta la fecha de inicio y culminación según las actividades previstas, la cantidad y el grado de complejidad de los contenidos a desarrollar de manera integrada. Pueden ser de corto alcance con una duración de una a tres semanas, mediano alcance de cuatro a ocho semanas y largo alcance de nueve semanas o más.
- Objetivos: Son formulados por el docente y precisan las intenciones didácticas relacionadas con los ejes transversales, están dirigidos al alcance de todas las competencias de grado seleccionadas para el proyecto.
- Ejes Transversales: Deben plasmarse las dimensiones y alcance de los ejes transversales contextualizados en función del proyecto.
- Actividades o Estrategias Didácticas: Todas las actividades se organizan en función de los momentos de la clase: Inicio, desarrollo y cierre, se planifican en un cronograma, de manera ordenada y secuenciada incluyendo actividades de globalización que integran los ejes transversales y los diferentes tipos de contenido de las áreas académicas; actividades de ampliación que permite profundizar en los contenidos específicos de un área que amerita un tratamiento particular.
- Evaluación del Proyecto y los Resultados del Proyecto: Contempla la evaluación de todo el proceso de desarrollo del proyecto, mediante la aplicación de procedimientos y recursos de evaluación que permiten llevar a cabo los diferentes tipos y formas de evaluación. Allí como los hallazgos derivados en el proceso, los éxitos e interferencias, el impacto del proyecto en relación con problemas de la escuela y del docente.

De lo anteriormente expuesto, se infiere que los proyectos de aula constituyen una forma distinta de enseñar que permite a los docentes desarrollar clases más activas abriéndoles la puerta a la innovación y a la creatividad pues la dinámica de la

enseñanza no se rige por el esquema de la re exposición de contenidos por los docentes y las preguntas de los estudiantes quienes se convierten en protagonistas de su propio aprendizaje, reconstruyendo activamente sus conocimientos previos mientras que los educadores pasan a ser facilitadores.

Además los proyectos didácticos tienen la finalidad de recuperar, fortalecer y aplicar conceptos, habilidades y actitudes para el logro de competencias para la vida.

2.7 Evaluación de las competencias.

La evaluación representa un proceso importante para mejorar la enseñanza y el aprendizaje, ya que aporta información oportuna para cambiar, adecuar o continuar con determinadas estrategias docentes que mejoren el desarrollo de aprendizajes de los alumnos.

Llevar a cabo el proceso de evaluación tiene como propósito no sólo evaluar los aprendizajes que va logrando el alumno, sino también valorar la práctica docente y los recursos didácticos utilizados.

De tal forma que la evaluación debe ser un indicador cualitativo para aplicar estrategias oportunas que mejoren el aprendizaje de los alumnos, así como las formas de enseñanza de los maestros. (Tobón, 2010:104)

Es importante que el trabajo que se realice en el aula permita evaluar los aprendizajes esperados de los alumnos en los siguientes aspectos: los *conocimientos*; lo que *deben saber* al lograr la comprensión y el manejo de nociones y conceptos que se trabajan en los contenidos; las *habilidades*: lo que saben *hacer*, que incluye la aplicación práctica de los conocimientos: –por ejemplo, la observación, la lectura e interpretación de textos breves, la consulta y utilización de fuentes, la elaboración de dibujos, esquemas, croquis, la realización de investigaciones y experimentos, etc. y el desarrollo de *actitudes* y *valores* como: respeto, solidaridad,

tolerancia, responsabilidad, convivencia, empatía, participación, y el cuidado de su salud, del ambiente y del patrimonio natural y cultural, logrado con la orientación del maestro.

Es recomendable que el maestro promueva que los alumnos se evalúen a sí mismos y entre pares para generar un ambiente de reflexión y crítica constructiva ante el trabajo realizado.

Mediante la evaluación el profesor tiene la posibilidad de analizar el aprendizaje de sus alumnos e identificar los factores que influyen en la enseñanza y en los aprendizajes esperados.

El programa de estudios de educación básica (SEP,2011) sugiere que el docente apoye el proceso de evaluación con:

Portafolios y carpetas: en las que lleve un registro sistemático de los trabajos que los alumnos han realizado en la asignatura a lo largo del bimestre o del ciclo escolar para identificar los avances de su aprendizaje.

- *Registro de los aprendizajes logrados y de las actitudes de los niños y las niñas:* se anotarán observaciones de los valores y actitudes que manifiesten los niños al trabajar en equipos; cuando comparten y comparan información; al escuchar a sus compañeros; al respetar y ser tolerantes ante las diferencias de opinión; al cuidar el patrimonio cultural y natural, cuando proponen alternativas de solución a problemas, entre otros.
- *Rúbrica:* La evaluación en su concepción de proceso formativo considera una valoración permanente de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que van logrando los alumnos a lo largo del ciclo escolar, para identificar situaciones que requieran cambios o modificaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación se convierte en un proceso de valoración cualitativa del avance y de los logros de los alumnos, tanto en el desarrollo de las actividades como en la calidad y pertinencia de los productos obtenidos, todo esto tomando como base el desarrollo de competencias para la vida.

Una de las debilidades de cualquier reforma es la evaluación, proceso inherente al acto de enseñanza aprendizaje y al que los docentes tienen que acceder a partir de las experiencias acumuladas.

La evaluación de las competencias es ahora el gran reto, ya que exige a los docentes transformar la concepción de evaluación, el desafío es transitar a paradigmas de evaluación cualitativas, emitir juicios valorativos e intentar ser objetivos en la subjetividad.

Evaluar competencias es evaluar sistemas de reflexión y acción, implica la utilización de nuevos modelos e instrumentos que recuperen la actuación humana. La mejor estrategia de evaluación es aquella que utiliza pluralidad de instrumentos y procedimientos congruentes en el sentido de los procesos de aprendizajes y las finalidades deseadas. Uno de los instrumentos más utilizados es el establecer criterios que impliquen valoraciones de calidad, porque son herramientas poderosas para enseñar y evaluar.

Evaluar bajo criterios establecidos permite realizar una valoración integral que incorpora toda la información obtenida en el proceso enseñanza – aprendizaje, es una forma objetiva de conjuntar los resultados de los factores de éxito y las descripciones del comportamiento esperados e incorporarlos en el formato de calificación. Evaluar bajo esta perspectiva, en donde la evaluación.

Considerar que la evaluación será el medio por el cual el alumno pueda desarrollar y contrastar su propio pensamiento crítico, sus propias competencias cognitivas y de

aplicación, otorgando significado personal desde la información que el profesor le brinda y desde el conocimiento que posee.

Los estudiantes pueden practicar la autoevaluación y coevaluación ya que éstas le proporcionan información relevante de su desarrollo cognitivo y afectivo. El docente a través de las actividades que propongan habrá de seleccionar las evidencias que darán cuenta de lo que han aprendido los estudiantes y lo que aún les falta por aprender para favorecer sus logros a través de otras acciones. La identificación de las fallas y los aciertos de los alumnos debe fomentar como su proceso de aprendizaje, así como la seguridad para realizar aportaciones y aceptar sugerencias que se les propone para mejorar y facilitar la progresión de su aprendizaje.

Se trata así de propiciar ambientes que faciliten la comunicación el dialogo y la deliberación, que formen en prácticas de respeto, tolerancia y aprecio por la pluralidad y la diferencia, la autonomía, el ejercicio de los derechos y las libertades, aprendiendo a comportarse en beneficio de los derechos humanos propios y de otros.

La educación no debe ser excluyente ni discriminatoria, sino incluyente que ayude a formar a los niños para que estos reconozcan, gocen y aprecien la igualdad de la ciudadanía y de derechos y oportunidades, independientemente de su género, etnia, condición social, discapacidad, edad, preferencia sexual, lengua o cultura.

Además, en el marco del enfoque por competencia las situaciones de aprendizaje deben ser interesantes para los niños y, sobre todo que tengan sentido en relación con su vida real.

Para crear ambientes de aprendizajes es esencial generar ambientes lúdicos que estimulen la curiosidad, la imaginación y la creatividad de los alumnos, cuestiones necesarias para producir nuevos aprendizajes. El juego es por ello uno de los

principales mecanismos que permiten desarrollar la creatividad al promover la creación de aprendizajes y el desarrollo del pensamiento.

Las situaciones didácticas deben combatir la rutina y debe poner en juego los saberes, en escenarios agradables que favorezcan la convivencia y el aprendizaje.

2.8 Los medios tecnológicos, de la información y de la comunicación, en la Planeación Didáctica que desarrollan competencias.

En la planeación didáctica que desarrollen competencias es necesario que los docentes tomen en cuenta los medios tecnológicos, de la información y de la comunicación, como instrumentos de apoyos que incluyan actividades motivadoras, significativas, colaborativas, globalizadoras y aplicativas, que promuevan los aprendizajes que se pretenden y contribuyan al desarrollo de lo personal y social de los estudiantes.
(<http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/index.php/apertura3/article/view/212/227>).

Diseñar entornos de aprendizajes que consideren la utilización de los medios tecnológicos, de la información y de la comunicación como: internet, páginas web, celulares, videos, televisores, películas, periódicos, revistas, etc. Aprovechando su valor informativo, comunicativo y motivador. Así preparara oportunidades de aprendizaje para sus alumnos.

Cuando estos medios sean utilizados por los alumnos del nivel primaria es conveniente que sea bajo la supervisión de padres de familia, tutores o maestros, con el fin de hacer un buen uso de estos.

En el marco de la Reforma Integral de Educación Básica, la planeación de actividades que decida el docente debe estar enfocada en despertar la curiosidad intelectual de los niños, fomentando en ellos el gusto, el hábito por el conocimiento, el aprendizaje permanente y autónomo (aprender a aprender), poniendo en prácticas

recursos y técnicas didácticas innovadoras, cercana a los enfoques pedagógicos contemporáneos y motivadoras del aprendizajes (ambientes de aprendizaje), utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. (<http://upn304b1practicadocenteyriebiim2.blogspot.mx/2011/07/el-uso-de-las-tic-en-el-marco-de-la.html>).

Las generaciones actuales están tan inmersas en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) que resulta inadmisibile que no se involucren también en su educación. Es por eso que la Secretaría de Educación Pública ha implementado una serie de programas didácticos que contribuyen en el aprendizaje de los niños y que van de la mano de las TIC.

Como una respuesta a estas necesidades surge Habilidades Digitales para Todos (HDT), una estrategia que impulsa el desarrollo y utilización de Tecnologías de la Información y la Comunicación en las escuelas de educación básica, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

Asimismo, el profesor encontrará en HDT una gran diversidad de materiales educativos digitales y herramientas que apoyan su trabajo de planeación didáctica, gestión escolar y seguimiento al aprendizaje de sus alumnos.

La propuesta de formación promueve el desarrollo de las habilidades digitales que necesitan los docentes para interactuar y aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación, de tal forma que sea el maestro quién a través del uso pedagógico de las tecnologías, marque el cambio en la dinámica de las aulas.

En este sentido, la RIEB (Reforma Integral de Educación Básica) ha puesto a disposición de los docentes nuevos planes y programas de estudio para educación preescolar (2004), educación secundaria (2006) y educación primaria (a partir de 2009). Estos planes son el nuevo enfoque de la educación básica que a partir de

2009 se ve fortalecido por el aprovechamiento de materiales educativos en diferentes formatos, que aporta el programa Habilidades Digitales para Todos.

El acceso a estos recursos favorece un entorno mucho más rico para el aprendizaje y una experiencia docente más dinámica. La utilización de contenidos digitales de buena calidad enriquece el aprendizaje y puede, a través de simulaciones y animaciones, ilustrar conceptos y principios que de otro modo serían muy difíciles de comprender para los estudiantes.

CONCLUSIONES

La presente investigación se ha dedicado al estudio del aprendizaje por competencias en la escuela primaria en el marco de la reforma (2009). Para ello fue necesario conocer el concepto de estas, como un conjunto articulado y dinámico de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que toman parte activa en el desempeño responsable y eficaz de las actividades cotidianas dentro de un contexto determinado.

En todo el mundo cada vez es más alto el nivel educativo requerido a hombres y mujeres para participar en la sociedad y resolver problemas de carácter práctico. En éste contexto es necesaria una educación básica que contribuya al desarrollo de competencias amplias para la manera de vivir y convivir en una sociedad que cada vez es más compleja; por ejemplo el uso de herramientas para pensar como: el lenguaje, la tecnología, los símbolos y el conocimiento, la capacidad para actuar en un grupo diverso y de manera autónoma.

Para lograr lo anterior es necesario que la educación replantee su posición, es decir, debe tomar en cuenta las características de una competencia como son: El saber hacer (habilidades); saber (conocimiento) y valorar las consecuencias de ese saber hacer (valores y actitudes).

En el desarrollo del trabajo de investigación que ha dado lugar a la presente tesis se han alcanzado los objetivos inicialmente planteados en cuanto a:

La importancia del aprendizaje por competencias donde se afirma que este enfoque en la educación, representa retos importantes para la docencia y el proceso enseñanza-aprendizaje, en virtud de que implica el rompimiento con prácticas, formas de ser, pensar y sentir desde una racionalidad en la que se concibe que la función de la escuela es enseñar (acumular saberes), para reproducir formas de vida, cultura e ideología de la sociedad dominante, a través de un Sistema Educativo que

pondera los programas de estudios cargados de contenidos y la enseñanza de la teoría sin la práctica.

El enfoque por competencias se plantea como alternativa para el diseño curricular y para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, desde un sustento constructivista, se considera el desarrollo de competencias como un saber hacer en la práctica, pero motivado en un aprendizaje significativo que se transfiere a situaciones de la vida real y que implica la resolución de problemas.

En México, con relación al enfoque de competencias aún hay mucho por decir y por investigar, con la finalidad de aclarar posturas y de marcar diferencias en cuanto a las producciones investigativas, además de que es necesario trabajar sobre la construcción teórica-conceptual de las competencias, así como en los aspectos pedagógicos, que como bien lo apunta Ruiz Iglesias (2000), es un elemento débil de dicho enfoque en el cual hay que poner especial atención al momento de llevar a cabo los planes de estudio por competencias, con la finalidad de que los profesores incorporen aspectos metodológicos y didácticos para fortalecer el desarrollo de las competencias durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

Esta nueva modalidad no implica que sea un modelo de nueva creación, sino que es una metodología experimentada en otros países y se está adaptando a las condiciones socioculturales de nuestro país. Con la finalidad de elevar la calidad educativa en todo el territorio mexicano.

En consecuencia, el aprendizaje por competencias favorece los procesos de enseñanza, sin embargo, hay que avanzar en la preparación de los docentes que presentan aún muchas dificultades en la comprensión de este nuevo modelo y fortalecer aún más los métodos tanto de aprendizaje como de evaluación del mismo.

BIBLIOGRAFÍA

- AMARISTA. El desarrollo infantil, aspectos lingüísticos, cognitivos y físicos, Editorial Norma, México.1999.
- ARELLANO, A. Análisis de los elementos del proyecto pedagógico de aula como instrumento innovador de planificación, editorial consultores, México, 1999.
- BAUZAS Patricia, El constructivismo de Vygotsky: pedagogía y aprendizaje del fenómeno social, editorial Longseller, Argentina, 2004.
- BRITO, B. Planificación de la educación, editorial Taurus, España Madrid, 2003.
- DELORS, Jackes. La educación encierra un tesoro, Grupo Santillana, España.1996.
- DUEKHEIN, Emile. Educación y pedagogía ICFES, UPN, Bogotá, 1991.
- GARCÍA, R. El conocimiento en construcción. De las formulaciones de Jean Piaget a la teoría de los sistemas complejos, editorial Gedisa, España, 2000.
- GLASERSFELD, Ernest Von “Aspectos del constructivismo radical”. En: Construcciones de la experiencia humana, Editorial Gedisa, Barcelona, 1996.
- HERNANDEZ, F. Repensar la función de la Escuela desde los proyectos de trabajo, Revista Pedagógica, UNP, México. 1998.
- HERNÁNDEZ, G. Miradas constructivistas en psicología de la educación, editorial Paidós. México, 2006.
- MARTIN, X. Investigar y aprender. Cómo organizar un proyecto. Editorial Horsori, España, 2006.

NEWMAN, D. La zona de construcción del conocimiento, editorial Morata, España, 1991.

PERRENOUD, P. Diez nuevas competencias para enseñar, grupo Grao, México, 2004.

SEP Plan de estudio. Educación Básica: Primaria, talleres gráficos, México, 2009.

_____ Plan de estudio. Educación Básica: Primaria, talleres gráficos, México, 2011.

_____ Planeación didáctica para el desarrollo de competencias en el aula, talleres gráficos, México, 2010.

TAMA, Constructivismo y educación. Aique, Argentina, 1986.

TOBON, S, Secuencias didácticas: aprendizajes y evaluación de competencias, editorial, Pearson, México, 2010.

VYGOTSKY L. La formación social de la mente, editorial libre, Brasil, 1991.

Páginas electrónicas consultadas:

CARRETERO, M. (1993) Constructivismo y educación. Consultado el 18 de junio de 2011 en: <http://www.monografias.com/trabajos43/piaget-ausubel-vygotsky/piaget-ausubel-vygotsky2.shtml>

FERNÁNDEZ M; J. (2007) Matriz de competencia del docente de educación básica, Electronic Versión. OEI Revista Iberoamericana de Educación. Desarrollo de competencias en educación básica. Consultado el 23 de octubre 2010 en: www.rieoei.org/investigacion/939Fernandez.PDF

JIMÉNEZ, F. Curso (2010) “Introducción a la planeación por competencias” (consultado el 20 de octubre del 2011) <http://www.eumed.net/rev/ced/26/arsv2.htm>

PERRENOUD, P (1998) . Construire des compétences dès l'école. (Consultado el 15 de agosto 2011)

POZO, Juan Ignacio (2004) “Teorías cognitivas del aprendizaje” (consultado el 10 de junio del 2011) <http://innovemos.wordpress.com/2008/03/03/la-teoria-del-aprendizaje-y-desarrollo-de-vygotsky/>

SCALLON, G. (2004) L'évaluation des apprentissages dans une approche par compétences. Bruxelles, De Boeck Université. (Consultado el 15 de agosto 2011) <http://www.redescepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/COMPETENCIAS/TERMINOLOGIA.pdf>

TRUJILLO S., Fernando. (2001) Objetivos en la enseñanza de las competencias, (consultado el 30 de septiembre 2010). <http://www.rieoei.org/deloslectores/1036Salas.PDF>

<<http://educa.upn.mx/hemeroteca/vida-universitaria/211-num-03/256-la-escuela-del-siglo-xxi-el-enfoque-curricular-de-aprendizaje-por-competencias-y-la-integracion-educativa>> Consultado el 18 de septiembre 2010.

<[http://es.wikipedia.org/wiki/Competencia_\(aprendizaje\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Competencia_(aprendizaje))> Consultado 28 de diciembre de 2010

<http://penelaster.blogspot.mx/2009/11/ventajas-y-desventajas-del-proyecto_06.html> Consultado el 5 de septiembre del 2011

<<http://upn304b1practicadocenteyriebiim2.blogspot.mx/2011/07/el-uso-de-las-tic-en-el-marco-de-la.html>> Consultado el 27 de octubre 2011

<<http://www.buenastareas.com/ensayos/Ideas-Fundamentales-De-La-Concepcion-Constructivista/3511498.html>> Consultado el 25 de abril del 2011.

<<http://www.buenastareas.com/ensayos/Tipos-De-Pedagogia/449292.html>>
Consultado el 14 de mayo del 2011

<<http://www.clubensayos.com/imprimir/Planificacion-Y-Evaluacion.../14457.html>>
Consultado el 22 de julio 2011.

<http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/rc/programas/lepri/planeacion_educativa_lepri.pdf> Consultado el 25 de julio 2011.

<<http://www.psicopedagogia.com/articulos/?articulo=379>> Consultado el 14 de mayo del 2011

<http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/hemeroteca/r_38/nr_398/a_5509/5509.htm> Consultado el 27 de agosto del 2011

<<http://www.redescepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/COMPETENCIAS/TERMINOLOGIA.pdf>> Consultado el 23 noviembre 20011

<<http://www.slideshare.net/raicesdelconocimiento/teoria-del-aprendizaje-significativo-ausubel>> Consultado el 20 de junio 2011

<http://www.slideshare.net/unid_zac/la-planeacin-educativa-2236448> Consultado el 23 de agosto del 2011

<http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/resteban/Metodo_por_proyectos.pdf>
Consultado el 23 de agosto del 2011

<<http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/index.php/apertura3/article/view/212/227>>
Consultado el 6 de julio 2011

ANEXOS

ANEXO 1 MAPA CURRICULAR DE EDUCACIÓN PRIMARIA

CAMPOS FORMATIVOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	PRIMARIA						
	GRADOS						
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	
Lenguaje y comunicación	Español						
	Asignatura Estatal: lengua adicional***						
Pensamiento matemático	Matemáticas						
Exploración y comprensión del mundo natural y social.	Exploración de la Naturaleza y la sociedad: (Ciencias Naturales, Geografía e Historia)*	Ciencias Naturales*				Geografía*	
		Estudio de la Entidad donde vivo*	Historia*				
Desarrollo personal y para la convivencia	Formación Cívica Y Ética*						
	Educación Física**						
	Educación Artística**						

*Incluyen contenidos del campo de la tecnología. **Se establecen vínculos formativos con Ciencias Naturales, Geografía e Historia. ***En proceso de gestión

ANEXO 2
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA
ESCUELA PRIMARIA: “ANA MARÍA VIDAL VIUDA DE CALDERÓN”
C.C.T. 27DPR0585W TURNO: MATUTINO ZONA ESCOLAR: 103 SECTOR: 12
PLAN DE CLASES SEMANAL

SEMANA CORRESPONDIENTE DEL: 30 de Agosto al 17 de Septiembre. **GRADO:** 2do **GRUPO:** “A”

Asignatura: Español **Bloque:** I **Ámbito y/eje:** estudio

PROPOSITOS	APRENDIZAJES ESPERADOS	TIEMPO	ACTIVIDADES	SUGERENCIAS DIDACTICAS	MATERIALES	EJES TRANSVERSALES	EVALUACION
Exponer un tema empleando carteles de apoyo.	*Identifica materiales de lectura que le permitan ampliar sus conocimientos sobre un tema.	Una semana	*Presentar el proyecto al grupo, leyendo la introducción y explicando el propósito de desarrollarlo. *Leer la lista de materiales y que los niños identifiquen aquellos que hacen falta para conseguirlos. *Conversar con los niños acerca de sus hábitos de higiene, cuales son, para que los practican, porque son importantes	*Ayudar a los alumnos a organizar la información de un tema. *Promover que detecten información de la que no están seguros y que formulen preguntas específicas para guiar la búsqueda de información sobre los hábitos de aseo y cuidado personal.	*Hojas de rotafolio *Marcadores *Cuadernos *Lápiz	*Exploración del medio natural y social. **hábitos de higiene y cuidado personal” pág.-21	Formativa y sumativa. *Autoevaluación. (cuestionario) *Coevaluación (portafolio)

ANEXO 2
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA
ESCUELA PRIMARIA: “ANA MARÍA VIDAL VIUDA DE CALDERÓN”
C.C.T. 27DPR0585W TURNO: MATUTINO ZONA ESCOLAR: 103 SECTOR: 12
PLAN DE CLASES SEMANAL

SEMANA CORRESPONDIENTE DEL: 30 de Agosto al 17 de Septiembre. **GRADO:** 2do **GRUPO:** “A”

Asignatura: Español **Bloque:** I **Ámbito y/eje:** Estudio

PROPOSITOS	APRENDIZAJES ESPERADOS	TIEMPO	ACTIVIDADES	SUGERENCIAS DIDACTICAS	MATERIALES	EJES TRANSVERSALES	EVALUACION
			*Escribir en papel rotafolio, a la vista de los niños la información que ellos aporten. *Pedir a los niños que por turno mencionen los hábitos que practican y anotarlos en una lista en el pizarrón y que lo escriban en su cuaderno.				
COMPETENCIAS: El empleo del lenguaje como medio de comunicarse (en forma oral y Escrita) como medio para aprender.				OBSERVACIONES:			

MAESTRA DE GRUPO

PROFA: MARIA DEL C. GOMEZ JIMENEZ

Vo. Bo.

DIRECTOR DE LA ESCUELA
PROF. JESUS FRANCISCO PAYRO DIAZ